



MUNICIPALIDAD DE ATE
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
OBSERVATORIO DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



**ESTADÍSTICAS DE DENUNCIAS
POR COMISIÓN DE DELITOS
REGISTRADAS POR LA PNP**

ENERO A SETIEMBRE 2020

BOLETÍN N° 17
PUBLICACIÓN OCTUBRE 2020

**SEGURIDAD CIUDADANA, COMPROMISO DE TODOS
¡SÓLO FALTAS TÚ!**

Presentación

Durante la pandemia esto es lo que ha ocurrido en los distritos de Lima en especial Ate en materia de seguridad ciudadana: disminuyeron los delitos; y lo que podría suceder cuando se levante la cuarentena: aumento exponencial de estos delitos.

La COVID-19 ha tenido hasta ahora efectos positivos sobre la seguridad en todo el territorio nacional. El balance de seguridad de los primeros 100 días y las Estadísticas policiales del distrito de Ate muestran que el número de delitos registrados en las dependencias policiales de impacto disminuyeron significativamente durante la cuarentena. Según el Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana: En el mes marzo, abril, mayo y junio 20 el registro de hechos delictivos (hurto y robo) en las comisarías de la jurisdicción se redujo considerablemente.

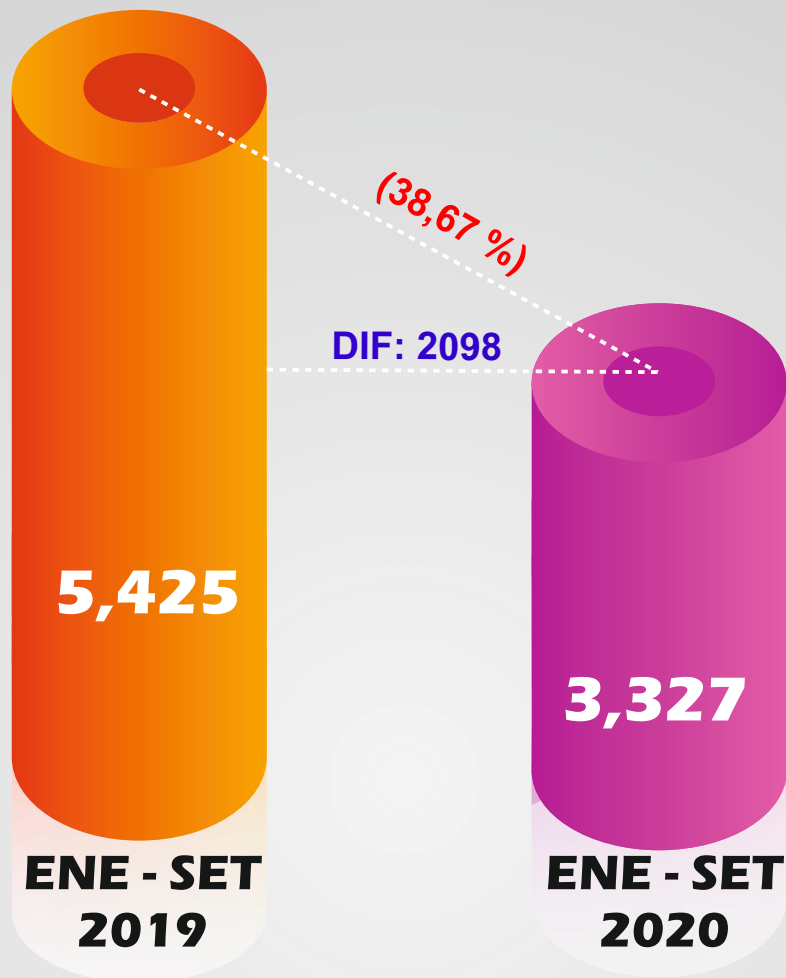
Una vez levantada la cuarentena, la comisión de hechos delictivos en el distrito de Ate, podría presentarse con un aumento exponencial de todos los delitos mencionados, pues hoy por hoy están cerrados los canales de producción, distribución, comercialización y flujo de capital en los mercados ilegales, pero los criminales intentarán reestablecerlos con mayor intensidad que antes.

Dado que la violencia es el mecanismo más efectivo que tienen para lograr lo anterior, es muy probable que aumenten crímenes como los homicidios y lesiones personales. Negocios ilícitos como la microcomercialización y las distintas modalidades de robo y hurto funcionan con eficiencia bajo el capitalismo, pero en tiempos de crisis necesitan y suelen desplegar estrategias de adaptación o alternativas.

Es evidente que, de ahora en adelante, las estrategias de seguridad deben tener en cuenta amenazas de salud pública como epidemias, pandemias, riesgos químicos, biológicos, radiológicos y nucleares. Es natural que la población sienta ansiedad y miedo, pues además de las amenazas cotidianas, ahora es consciente de este tipo de peligros.

Indudablemente, la falta de recursos, la fragilidad del sistema de salud y el hacinamiento carcelario que la pandemia ha sacado a relucir nos invitan a ensanchar el concepto de seguridad y a trabajar para mejorar cada uno de estos aspectos.

DENUNCIAS DE DELITOS REGISTRADOS POR MESES EN LAS COMISARÍAS Y DEPINCRI - ATE DE ENE A SET 2019 Y 2020



% de decremento = 38,67 %

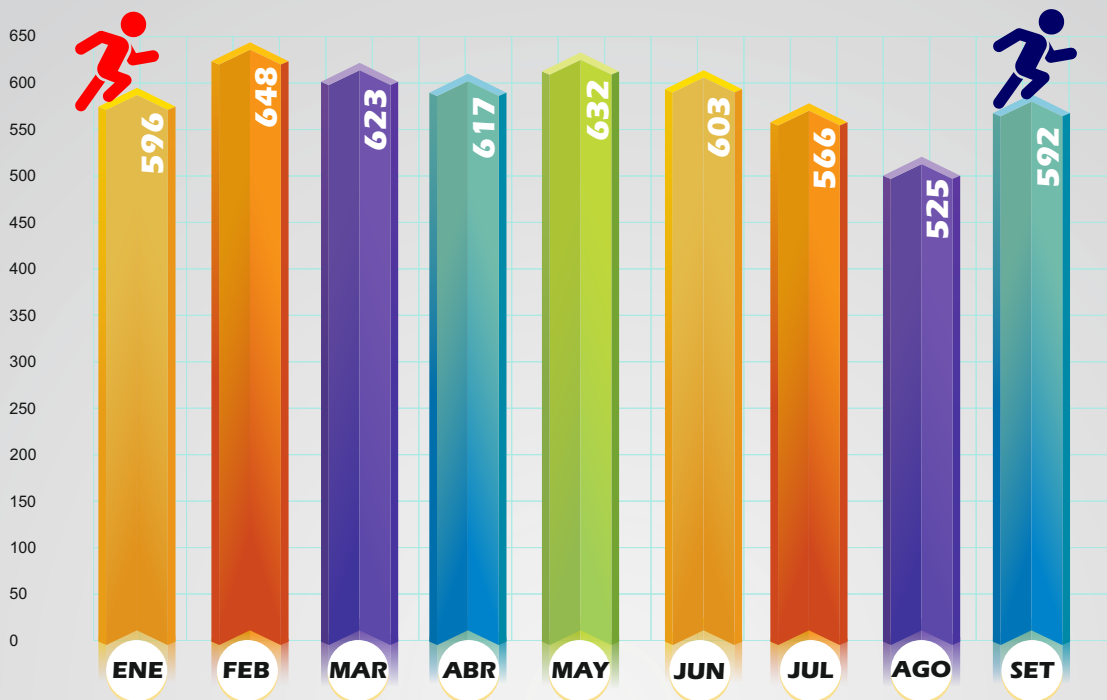
En el presente gráfico se observa que en el año 2019 (ene-set) hubo un registro de 5,425 denuncias por hechos delictivos.

En el 2020 (ene-set) se registraron 3,327 denuncias por hechos delictivos. Habiendo un decremento de 38,67 % en comparación con el año anterior.



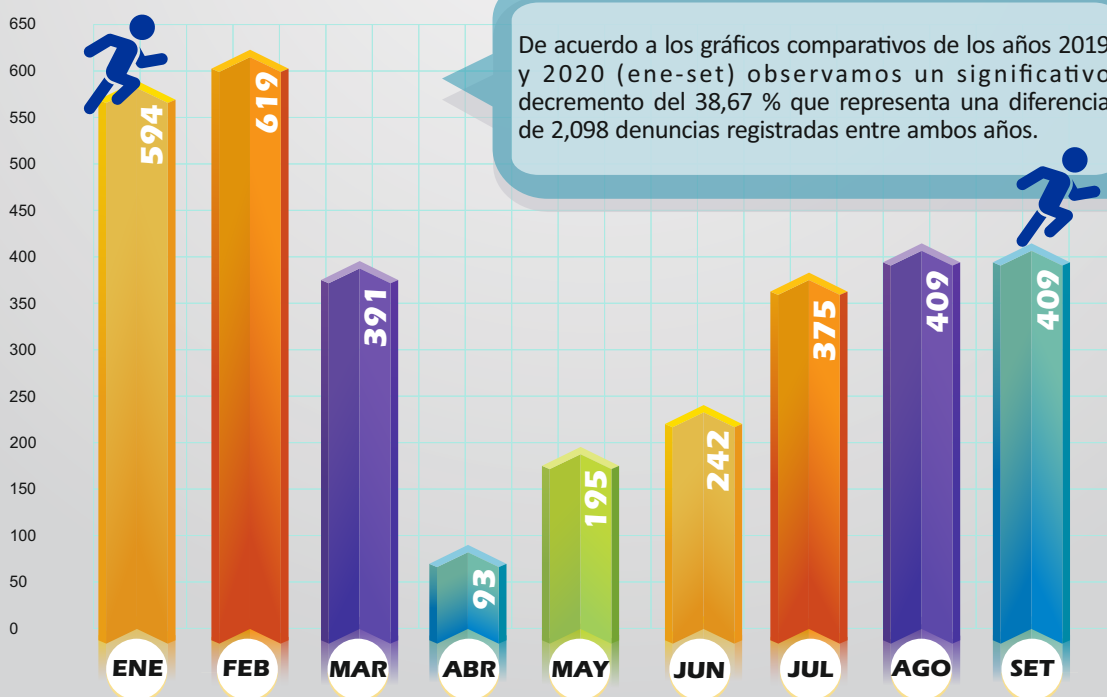
DENUNCIAS DE DELITOS REGISTRADOS POR MESES EN LAS COMISARÍAS Y DEPINCRI - ATE DE ENE A SET 2019-2020

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	TOTAL
2019	596	648	623	617	632	603	566	525	592	5,425



% de decremento = 38,67 %

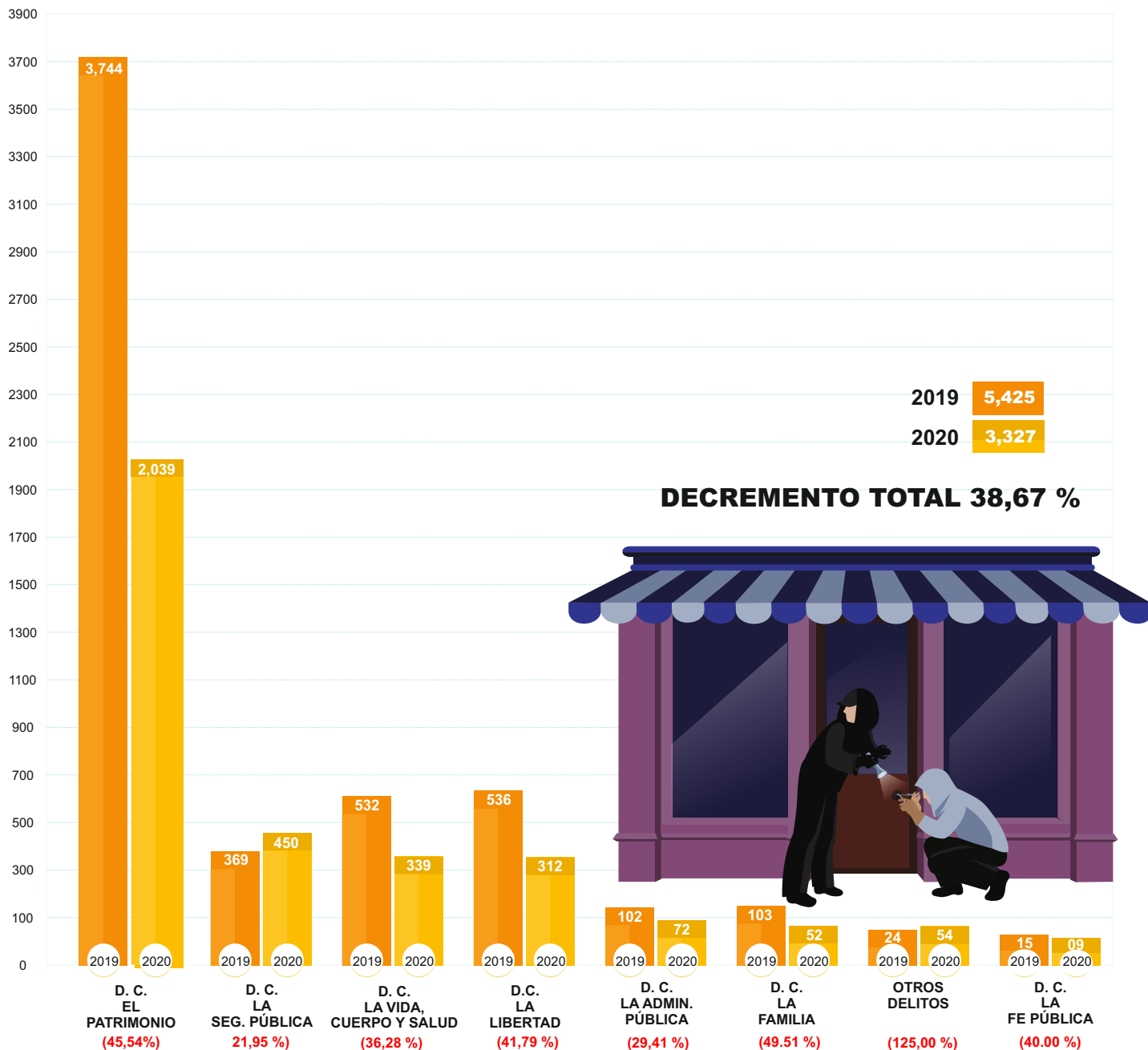
AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	TOTAL
2020	594	619	391	93	195	242	375	409	409	3,327



De acuerdo a los gráficos comparativos de los años 2019 y 2020 (ene-set) observamos un significativo decremento del 38,67 % que representa una diferencia de 2,098 denuncias registradas entre ambos años.



**COMPARATIVO DEL TOTAL DE DENUNCIAS
SEGÚN TIPO DE DELITO REGISTRADOS EN LA PNP
DE ENE A SET 2019-2020**



En los años 2019 y 2020 (ene-set) hay una considerable reducción con (2,098) denuncias de delitos registrados en las comisarías reflejando un 38,67 % de decremento. Se evidencia que el D.C. El Patrimonio se redujo en (45,54 %), el D.C. La Seg. Pública (21,95 %), D.C. La vida el Cuerpo y la Salud, (36,28 %), D.C. La Libertad (41,79 %) y D.C. La Administración Pública (29,41 %) respectivamente.



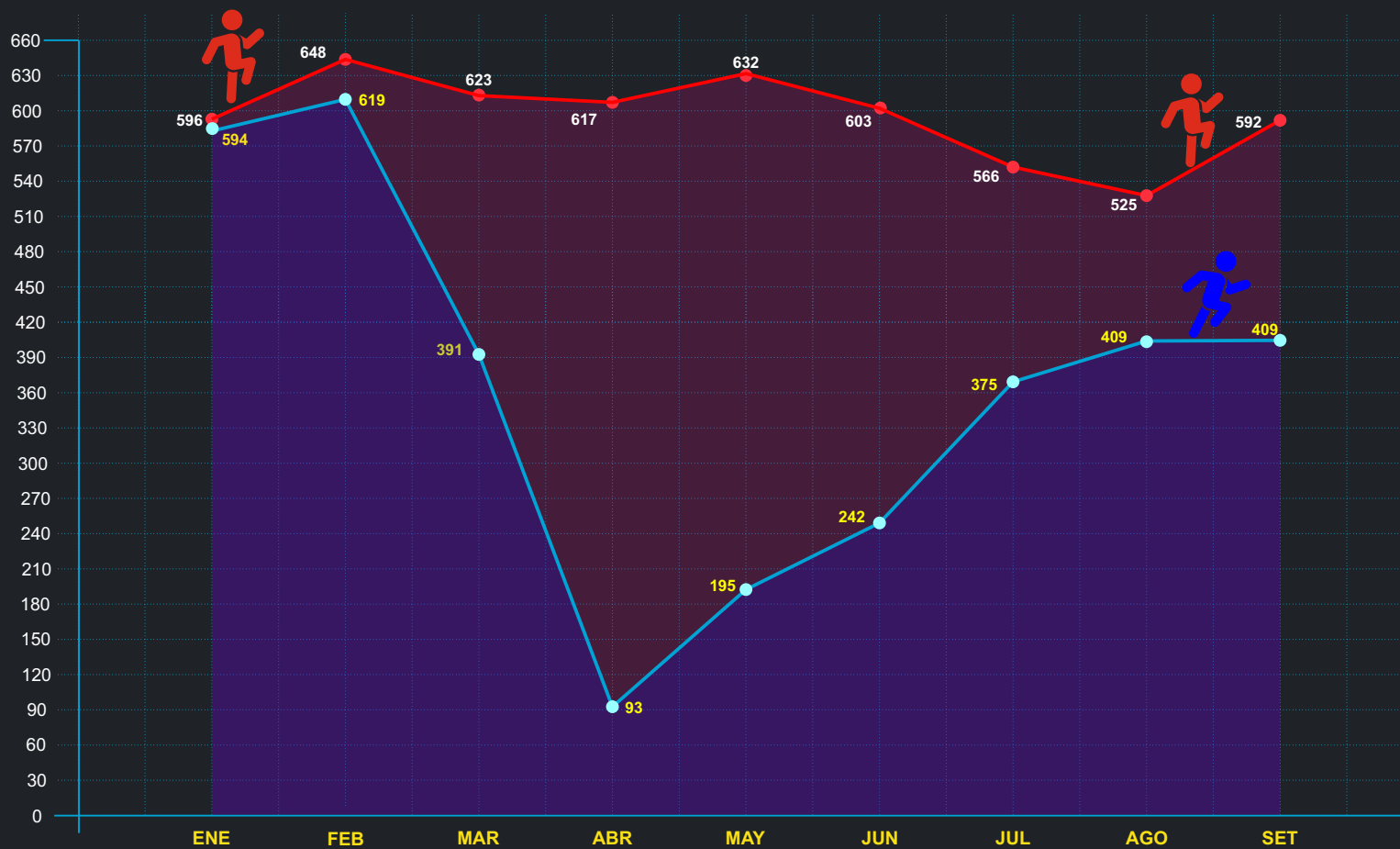
**LINEA DE TENDENCIA DE DENUNCIAS DE DELITOS REGISTRADOS EN LAS COMISARIAS PNP-ATE
ENE-SET 2019-2020**

2019 = 5,425

2020=3,327

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET
596	648	623	617	632	603	566	525	592

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET
594	619	391	93	195	242	375	409	409



En el mes de enero de ambos años las cantidades son similares (ene-19=596) (ene-20=594) paulatinamente la línea de tendencia en febrero del 2020 va descendiendo ligeramente en comparación con el mes de febrero del 2019 ocurriendo una diferencia abismal en el mes de marzo debido a la declaratoria del estado de emergencia en el país (Aislamiento social y cuarentena).

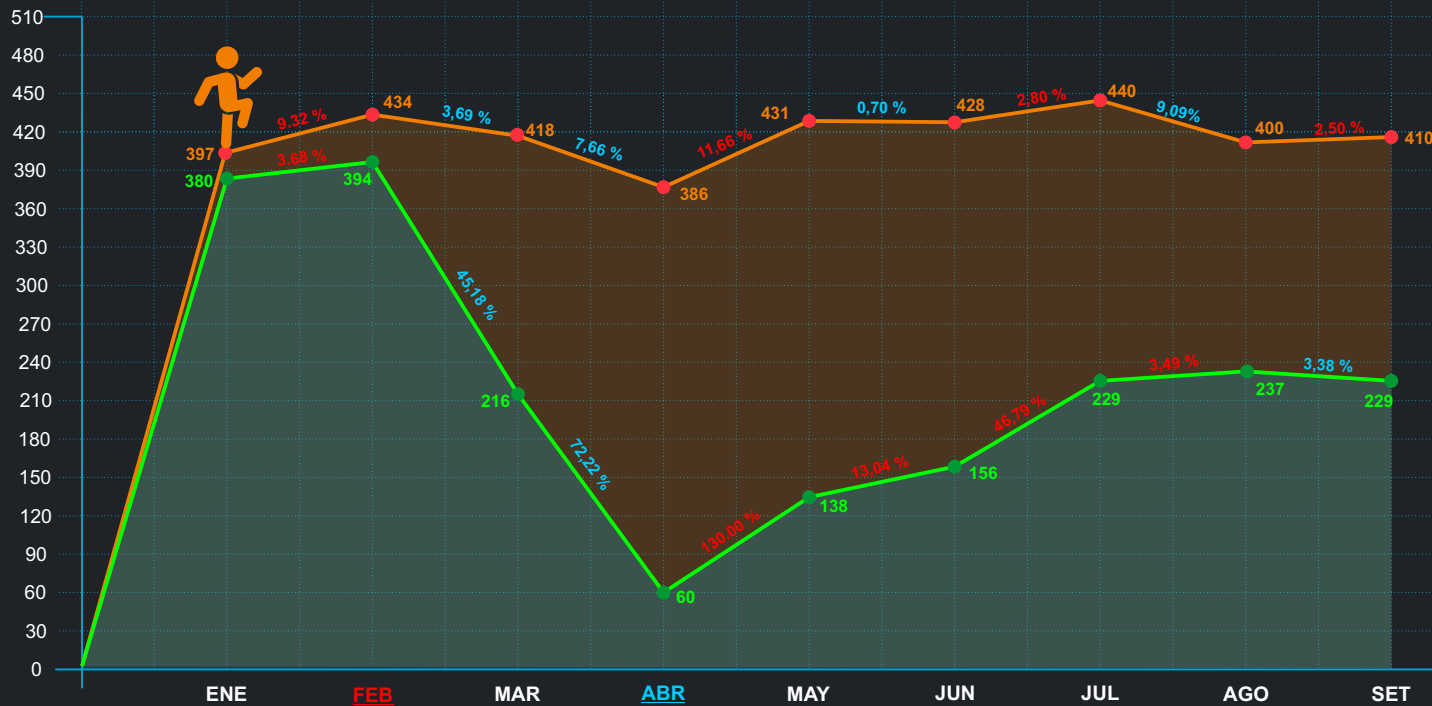
**LINEA DE TENDENCIA DE DENUNCIAS CONTRA EL PATRIMONIO
EN LAS COMISARIAS PNP - ATE ENE A SET 2019-2020**

2019 = 3,744

2020=2,039

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET
397	434	418	386	431	428	440	400	410

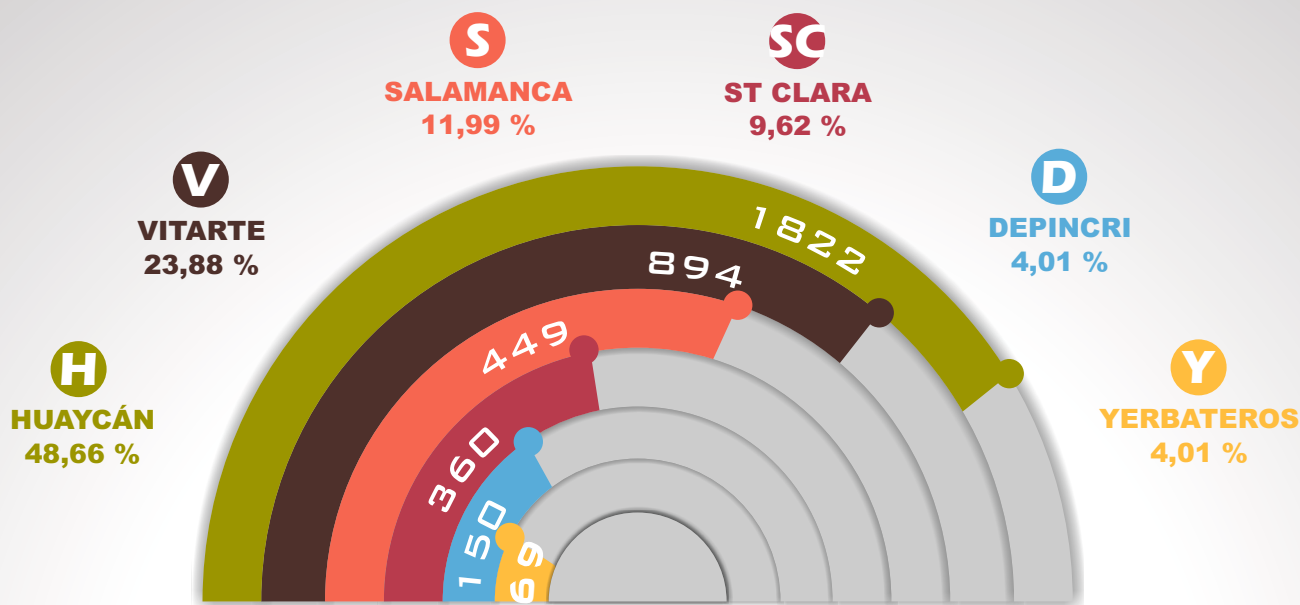
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET
380	394	216	60	138	156	229	237	229



De igual forma que en el cuadro anterior, en el mes de enero de ambos años las cantidades difieren por poco margen (ene-19=397) (ene-20=380), la línea de tendencia en febrero del 2019 se incrementa ligeramente en comparación con el mes de febrero del 2020, apreciándose una gran diferencia en los meses de marzo y abril debido a la declaratoria del estado de emergencia en el país (aislamiento social y cuarentena); para luego incrementándose progresivamente en los subsiguientes meses.

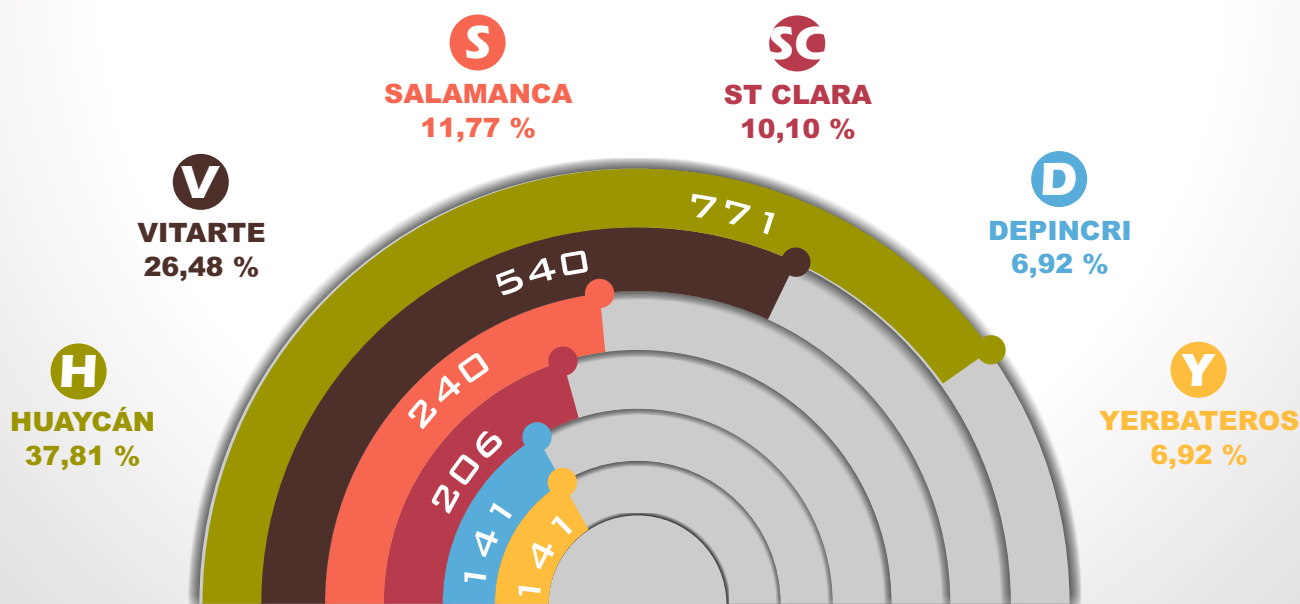
COMPARATIVO PORCENTUAL DE DENUNCIAS **CONTRA EL PATRIMONIO**
POR COMISARIAS PNP-ATE ENE-SET 2019-2020

2019 = 3,744



REDUCCION = 45,54 %

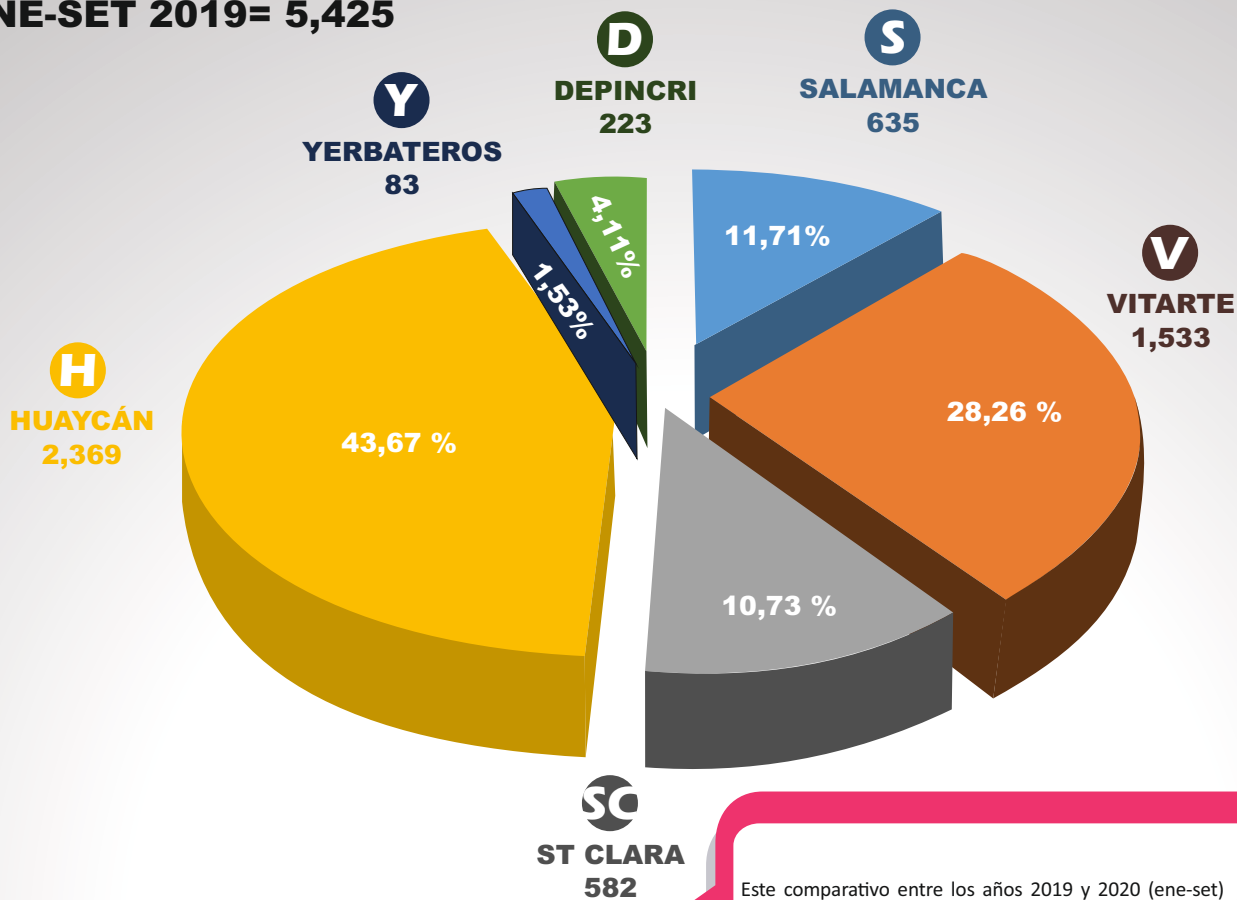
2020 = 2,039



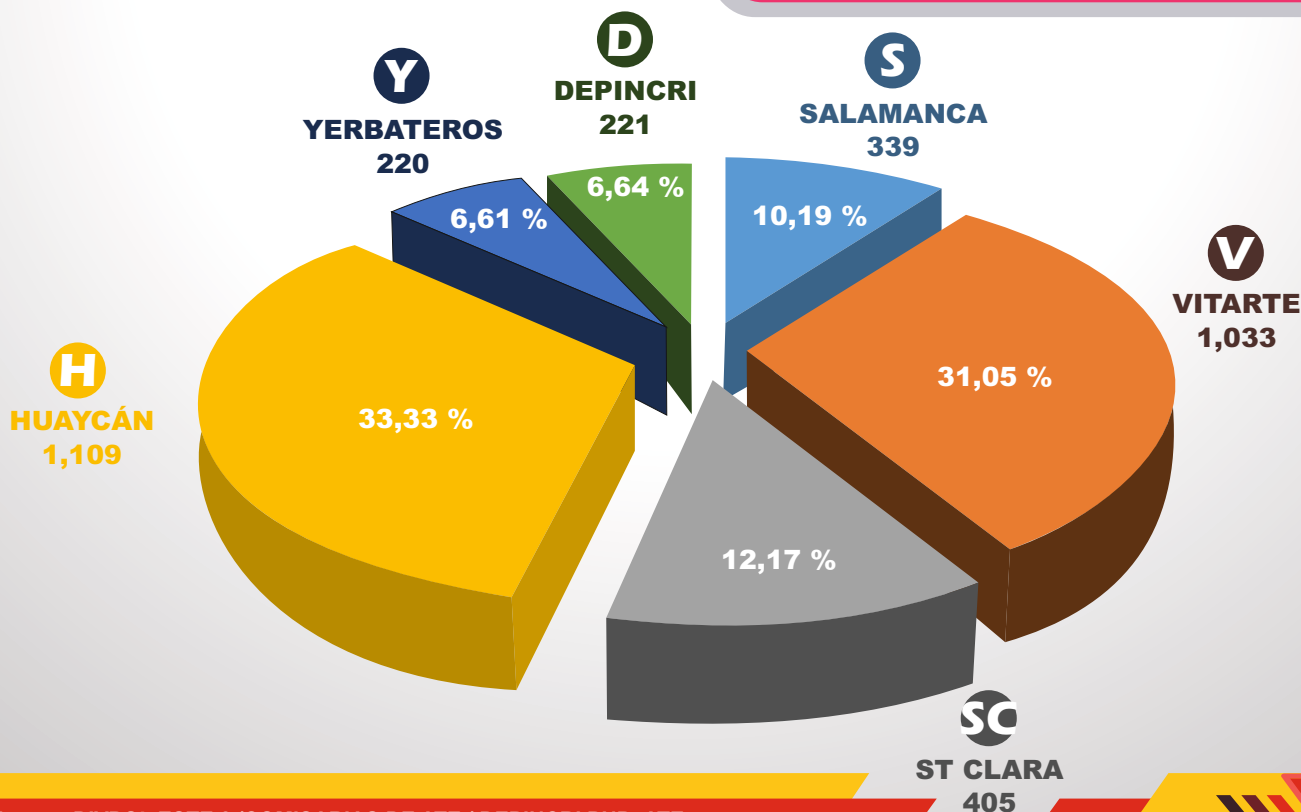
Este comparativo porcentual demuestra que entre los años 2019 y 2020 (ene-set) Se redujo significativamente las denuncias por delitos contra el patrimonio en un 45,54 % registrados en las comisarias de Huaycán y Salamanca, sin embargo hay un incremento en las comisarias de Vitarte, Sta. Clara, DEPINCRI - Ate y Yerbateros.

CUADRO COMPARATIVO DE HECHOS DELICTIVOS REGISTRADOS
 POR COMISARÍAS Y DEPINCRI - ATE
 ENE-SET 2019 Y 2020

ENE-SET 2019= 5,425



ENE-SET 2020= 3,327



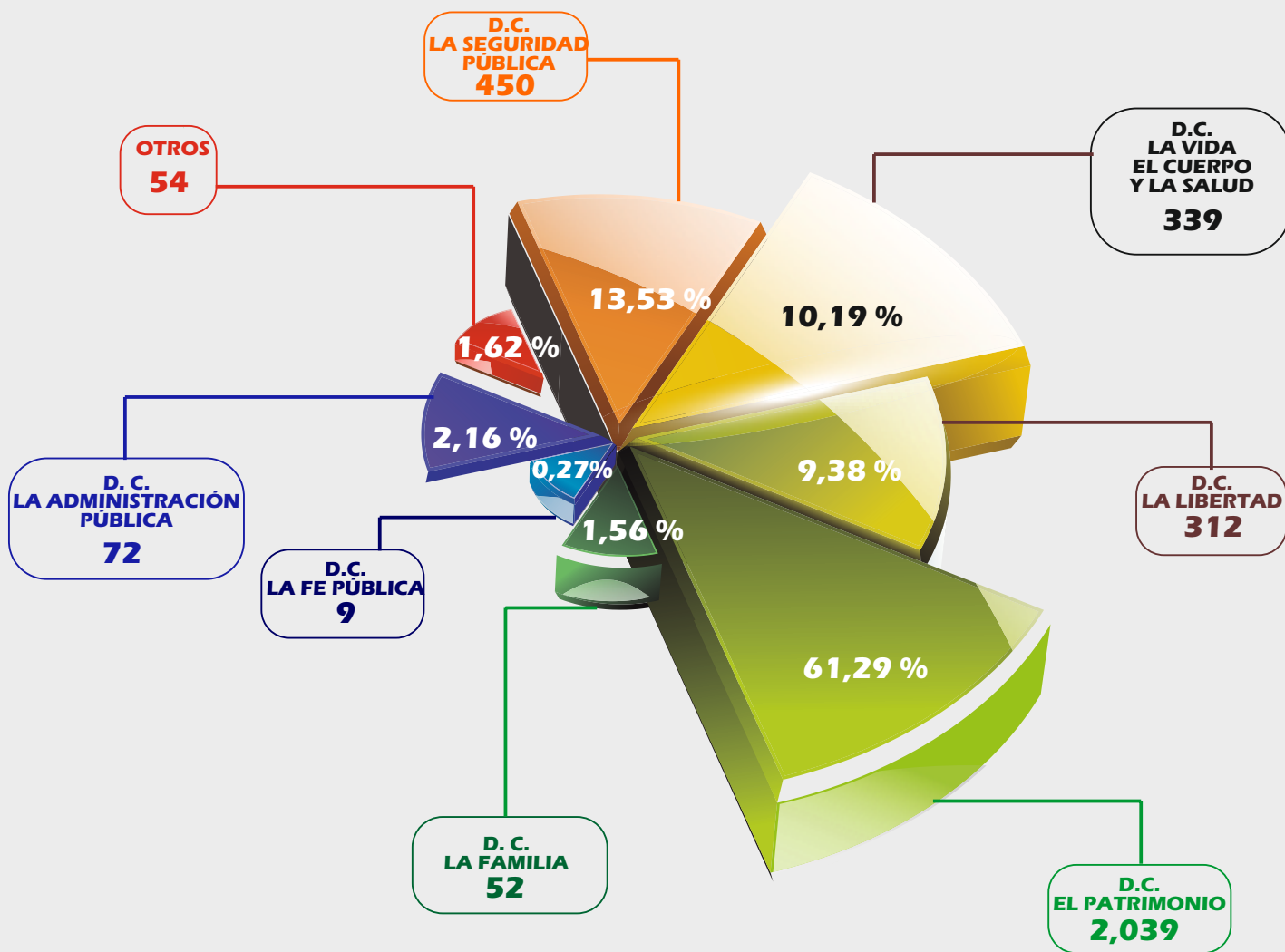
Este comparativo entre los años 2019 y 2020 (ene-set) demuestra un decremento de (2,998) equivalente al 38,67 % de hechos registrados en todas las comisarías y DEPINCRI - Ate a excepción de la comisaría de Yerbateros donde se refleja un considerable incremento.



CANTIDAD PORCENTUAL DE HECHOS DELICTIVOS SEGÚN TIPO DE DELITOS REGISTRADOS EN LAS COMISARÍAS Y DEPINCRI - ATE

ENE-SET 2020

TOTAL DE DENUNCIAS
3,327



1. D.C. El Patrimonio registra la mayor cantidad de denuncias con 2,039 (61,29 %)
2. D.C. La Libertad con 312 (9,38 %)
3. D. C. La vida el Cuerpo y la Salud 339 (10,19 %)
4. D. C. La Seguridad Pública 450 (13,53 %)
5. D. C. La Administración Pública 72 (2,16 %)
6. D. C. La Familia 52 (1,56 %)
7. Otros 54 (1,62 %) y
8. D. C. La fe Pública 09 (0,27 %)



MARCO CONCEPTUAL

CÓMO CAMBIA LA COMISIÓN DE DELITOS DURANTE UNA PANDEMIA?

La gran pregunta a la que nos enfrentamos estos días es cómo afecta la pandemia de la COVID-19 al delito. Según datos publicados por el ministerio de Interior, la criminalidad ha descendido durante el confinamiento. Pero estos datos tienen detrás una realidad más compleja de lo que parece.

Estudiar la delincuencia no es tarea fácil en condiciones normales, porque el delito es una actividad que, salvo excepciones, se lleva a cabo con la intención de que no sea detectada. Esta tarea se vuelve más ardua cuando estudiamos el impacto que ha tenido sobre el delito un fenómeno natural o una pandemia: en estos casos, la labor del sistema penal (de la policía, de los tribunales) se altera y consecuentemente, conseguir datos fiables es difícil en condiciones normales.

Menos delincuencia callejera

El hecho que la población se halle confinada trae la caída de la delincuencia urbana: menos gente en la calle o la ausencia de aglomeraciones hace que el carterista o el atracador tenga menos blancos a los que atacar. El transporte público se vacía, así como los centros comerciales y el turismo desaparece de las zonas más concurridas.

Si a ello le sumamos mayor presencia policial por las calles para controlar el confinamiento (control formal) o de los que están en un balcón mirando esta nueva realidad que nos toca vivir (control informal), el ladrón actúa bajo condiciones que no son normales ni ideales. Ahora el comercio con mayor exposición al público (farmacias o gasolineras) son blancos de la delincuencia.

Más violencia intrafamiliar

Al pasar más tiempo en casa y adaptarnos a esta nueva situación no es fácil, y genera frustración y nerviosismo pudiendo llevar a situaciones violentas. Determinados estresores pueden acelerar estas situaciones: la ansiedad económica, el miedo, la depresión, la ira o la cohabitación continua, entre otros.

Estas situaciones son peores en casos de violencia intrafamiliar, donde agresor y víctima(s) se hallan en el mismo espacio y aislados (situación favorece al agresor, quien ve su control sobre la víctima aumentado exponencialmente) la probabilidad de que este tipo de delincuencia ocurra es peligrosamente mayor.

Aumento de los ciberataques

Las horas transcurridas en casa teletrabajando o delante de algún dispositivo conectado a internet también nos hace más vulnerables frente a ataques informáticos. En estos momentos somos más dependientes del ciberespacio que nunca: esta dependencia crea vulnerabilidad, explotada por los delincuentes.

La ciberdelincuencia se aprovecha de la pandemia para atacar a empresas como a individuales. Junto a los ya tradicionales casos de ransomware o phishing, ahora también ataques de vishing (la comisión del delito a través del uso de mensajes de voz) o smishing (comisión de ciberdelito a través de mensajes de texto), muchos relacionados con la pandemia.



LA DELINCUENCIA EN MEDIO DE LA PANDEMIA

La pandemia del coronavirus (COVID-19) no solo ha paralizado la economía de casi todo el mundo, en igual medida ha estado haciendo mella sobre muchos negocios ilícitos. Mientras la mayoría de los ciudadanos se resguardan en sus hogares, el mundo del crimen y las organizaciones criminales no son ajenas a esta crisis.

Sin duda el crimen tradicional depende de su interacción con la sociedad, estas actividades delictivas se han visto afectadas por los choques sobre la actividad económica, entre menor actividad económica y social hay, menor actividad criminal se despliega. Sin embargo, surge otro escenario preocupante, el incremento de la violencia doméstica.

Debido a que la actividad comercial y los negocios permanecen en gran medida cerrados, hay menor concentración de personas en los espacios públicos, por tanto, las calles son más fáciles de patrullar y hay menos probabilidades de que se conviertan en áreas de oportunidad criminal o de conflicto, la constante vigilancia de la Policía y las Fuerzas Armadas influyen en la reducción de los hechos delictivos.

En estos tiempos de aislamiento social ha aumentado el uso de la tecnología, de las redes sociales, y del internet en general. Bajo este nuevo paradigma, desde el inicio de la crisis sanitaria los ciberdelinquentes han tenido una rápida reacción para sacar provecho a la pandemia global, esto ha sido constatado por autoridades internacionales como el FBI, la ONU y la Europol. Entre los actos ilícitos más frecuentes se encuentran estafas en línea, secuestro de datos y suplantación de identidad por correo electrónico, representando nuevos riesgos para las personas, entidades financieras y gobiernos. Recientemente la Interpol envió una alerta acerca de fraudes a compradores de insumos médicos que no existían y que ya habían pagado en cuentas controladas por criminales.

Durante la crisis sanitaria también han proliferado de forma exponencial el número de noticias falsas relacionadas con la coyuntura, en algunos casos se ha traducido no solo en “fake news” propagados a través de las redes sociales sino en intentos de “hackeo” a sistemas informáticos o en virus que infectan miles de dispositivos.

Los entes internacionales han indicado que la actividad delictiva cibernética ha sido la más visible si se compara con el resto de actividades delictivas, en la comisión de estos delitos principalmente se capitalizan la ansiedad y el miedo de la población. Así mismo, muchos indicadores evidencian el incremento en la actividad en torno a la distribución de material de explotación sexual infantil. Las agencias policiales alrededor del mundo han confirmado el dinamismo de esta actividad delictiva.

En el caso de nuestro territorio, a finales de marzo, el presidente Martín Vizcarra informó que los delitos se redujeron en un 84%, luego de que los 32 millones de peruanos se paralizaran casi totalmente durante el día y se anulara la vida nocturna debido a la inmovilización social obligatoria declarada para evitar el avance de la pandemia. Al respecto, el anterior ministro del Interior, Carlos Morán, mencionaba que la caída de robos en sus amplias modalidades se atribuye a que “no hay vida social activa, ni consumo de alcohol, que es el detonante”.

Sin embargo, mientras los índices de crimen callejero disminuyen, los delitos en los hogares aumentaron. Se han registrado denuncias, según el MIMP de 7 feminicidios, 153 desapariciones, 87 abusos sexuales (54 a niñas), 9362 denuncias por violencia de género y 1035 atenciones a mujeres agredidas, durante la cuarentena en el Perú.



SEGURIDAD CIUDADANA COMPROMISO DE TODOS

“SÓLO FALTAS TÚ”

PRESIDENTE DEL CODISEC - ATE

Econ. Edde Cuellar Alegría
Alcalde del Distrito de Ate

SECRETARIO TÉCNICO

Gral. PNP (r) Eusebio Félix Murga
Gerente de Seguridad Ciudadana

EQUIPO DE TRABAJO OBDISEC-ATE:

Crnl. PNP (r) Rooney P. Navarro Villegas
Jefe Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana

Tec. Estadístico: Lilian Mayhuire Mamani
Tec. Procesamiento-Análisis: Ángel Camarena Caro